



CASA DE CASTILLA-LA MANCHA EN SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 7006
JUAN DE JUANES, 21
41005 SEVILLA

Secretaría: 954 920 253 (t/f)
Restaurante: 954 657 493
Email: adm@cclmsevilla.org
Web: www.cclmsevilla.org

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2011

En la ciudad de Sevilla, siendo las 20:30 horas del día 17 de marzo de 2011, se reúnen en segunda convocatoria los socios asistentes de la Casa de Castilla-La Mancha de Sevilla en Asamblea General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Informe del Sr. Tesorero de los Ingresos, Gastos e Inversiones del ejercicio 2010.
- 4º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2010.
- 5º.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2011.
- 6º.- Informe sobre la Caseta de Feria.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior: Por el Sr. Secretario se procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, que se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Informe del Sr. Presidente: Se inicia el informe del Sr., presidente con la actuación del anterior concesionario del Bar-Restaurante, que ha sido de un continuo problema. En realidad, a lo largo del año 2010 no hemos dispuesto del Bar.

A lo largo del año se han producido infinidad de reuniones tratando de reconducir la situación, pero ha sido imposible que dicho concesionario comprendiese como era el servicio que deseábamos que nos prestase, y hemos tenido que terminar por prescindir de sus servicios.

En el contrato con el nuevo repostero hemos tratado de incorporar los puntos y medios para que no nos vuelva a ocurrir lo que con el anterior. Este nuevo repostero parece ser una persona responsable, conocedor de su profesión y creemos poder confiar en él.

Informa asimismo que, dadas las circunstancias económicas que soporta nuestra nación, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aún no ha hecho efectiva la segunda mitad de la subvención concedida a nuestra entidad para el año 2010; pero lo más grave es que aún no se ha publicado la convocatoria de subvenciones para las Casas Regionales para 2011, por lo que pensamos que este año NO HABRÁ SUBVENCIÓN.

Estamos tratando de reconducir la situación para vivir sin esas ayudas. En primer lugar, con la decisión de adelantar pagos de la hipoteca que grava la Sede Social, se ha conseguido pasar de 8.000 euros de intereses a 3.000 euros en estos últimos cuatro años (actualmente la mayor parte del pago trimestral de la hipoteca es para la amortización del capital). De otro lado y como otra de las partidas importantes es la incorporación de nuevos socios. Aunque se han producido bajas por distintos conceptos, estas se han visto compensadas con la incorporación abundante de hijos de socios, que han compensado dichas bajas y que han elevado el número de socios hasta 350.

También contribuirá al equilibrio presupuestario la total amortización de parte del inmovilizado. Es una partida de gastos que ha pasado en cuatro años de 20.000 euros a menos de 10.000 euros.

El Sr. Tesorero, en su intervención aclarará que este año podemos, sin grandes problemas, prescindir de la ayuda de la Comunidad de Castilla-La Mancha. En años venideros, Dios dirá.

La base de datos sigue actualizándose a buen ritmo, no así la catalogación de nuestra biblioteca, que no se ha iniciado.

Los nuevos Estatutos están en marcha y esperamos que para el próximo otoño estén a punto para proponer su aprobación.

Con respecto a los actos culturales, se han realizado un promedio de más de uno al mes, con un alto grado de calidad, ya que los conferenciantes han sido de gran altura y los temas muy amenos. También se han organizado visitas culturales a muros y exposiciones, con gran éxito de asistentes. Los principales actos fueron:

Enero:

- Celebración del Día de la Paz, con actuación del Coro AZAFRÁN, organizado por el Club UNESCO.
- Visita en Toledo al Sr. Director General de Presidencia, D. Luis Miguel Maza Alcázar, por parte de una representación de la Junta Directiva.

Febrero:

- Cena de San Valentín amenizada por el Coro AZAFRÁN y el conjunto de Pepe Alcántara.

Marzo:

- Excursión a Cabañeros, Tablas de Daimiel y Lagunas de Ruidera.
- Pregón de Semana Santa a cargo de D. Agustín Pérez González.

Abril:

- Visita guiada al Museo de Bellas Artes, Exposición de CASA de ALBA.

Mayo:

- Visita al Museo de Bellas Artes, Exposición JOVEN MURILLO.

Junio:

- Celebración del Día de Castilla-La Mancha en el Parque del Alamillo.
- Escenificación del juguete cómico de Alejandro Casona "La fablilla del secreto bien guardado" y actuación del Coro AZAFRÁN. En el intermedio actuó nuestro socio D. Alberto Plaza Fernández, Profesor de Guitarra Clásica del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Septiembre:

- Concierto de Guitarra a cargo del Profesor D. ALBERTO PLAZA FERNÁNDEZ.

Octubre:

- Conferencia a cargo de D. Rogelio Reyes Cano.
- Celebración de la Feria de las Casas Regionales y Provinciales de Sevilla en el Parque de los Príncipes de Sevilla.
- Viaje a Asturias concedido por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Noviembre:

- Conferencia a cargo de D. Carlos Bouzo Aragonés. En este acto se rindió un homenaje a nuestro repostero Paco Valderrama, por sus 25 años atendiéndonos.
- Misa en recuerdo de nuestros difuntos.

Diciembre:

- Conferencia a cargo de D. Pedro Cano Ávila.

- Actuación del Coro AZAFRÁN.

Dando cuenta de las gestiones que se están realizando con la nueva dirección de la antigua Facultad de Ciencias de la Educación para el uso de su Salón de Actos, así como de la solicitud a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de viaje a GALICIA, concluye el informe del Sr. Presidente, cediendo la palabra al Sr. Tesorero.

3º.- Informe del Sr. Tesorero: Por el Sr. Tesorero se indica que están a disposición de los sres. Socios presentes que lo deseen, una relación de Estado de Cuentas de la Casas Regional, no habiéndose solicitado por ninguno de ellos la revisión de cuentas durante los días que han estado expuestas en la Secretaría de la Asociación.

Por D. Rafael Córdoba se solicita se envíe esta información a todos los socios, lo que se rechaza aceptándose que se envíe a los socios que lo soliciten.

4º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2010: Sometido a votación se aprueban las Cuentas por unanimidad.

5º.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2011: Se presentan los Presupuestos de Ingresos y Gastos previstos para 2011, que serán algo más restrictivos que el año pasado, debido a la falta de subvención por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pero que como aclaró el Sr. Presidente en su informe, esperamos superar. Sometidos a votación los presupuestos, por los presentes se aprueban por unanimidad.

6º.- Informe sobre la Caseta de Feria: Por D. José Luis Chaparro se aclaran cada uno de los puntos correspondientes al presupuesto de gastos de la Caseta de Feria, haciendo especial aclaración a los correspondientes a los gastos de guardería, equipo de sonido, etc.

Se consulta la instalación de aire acondicionado en la caseta, lo que se explica es difícil, ya que entre otras circunstancias estamos al límite de Potencia eléctrica concedida.

D. Javier Sánchez, socio 143 solicita aclaraciones al proyecto de instalación eléctrica, lo que se tratará de aclarar.

7º.- Ruegos y preguntas: Se solicita ayuda para la Guardería de Feria y se ofrecen D. José Vera y D. Juan García, lo que se les agradece.

D. José Vera indica si la mayor cantidad de socios implicará mayor afluencia de socios a la misma, indicándosele que la mayor parte son hijos de socios que ya antes tenían acceso y solamente hay 5 ó 6 socios nuevos que llevaban varios años en lista de espera.

D. Carmelo Martínez Herrera, socio 212, solicita una mayor información de los viajes y actos que impliquen un número determinado de asistentes, indicándosele que se reciben por circular o en la página web.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:40 horas del día indicado, levantándose Acta de cuyo contenido como Secretario General doy fe.

Fdo. Benito Martín-Montalvo Recio
Secretario General

Vº Bº

Fdo. Mariano Lizcano Zarceño
Presidente